



PLAN ESTRATÉGICO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSOAS XORDAS DE GALICIA (FAXPG)

2017 – 2020



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	LA ENTIDAD.....	4
3.1.	DATOS HISTÓRICOS Y AFILIACIÓN.....	4
3.2.	ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	6
3.3.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FAXPG.....	6
3.4.	MAPA DE PROCESO.....	7
3.5.	SERVICIOS Y USUARIOS.....	8
4.	METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	10
	FASE I: ANÁLISIS INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS INTERNO, DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNO.....	10
	FASE II: ANÁLISIS DAFO DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.....	11
	FASE III: IDENTIFICACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS EN EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.....	13
	FASE IV: CONSENSO CON COORDINADORES DE ÁREA DE LOS EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	16
	FASE V. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	16
5.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES.....	17
	EJE ESTRATÉGICO 1: INCIDENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.....	20
	EJE ESTRATÉGICO 2: PERSONAS, RECURSOS Y SERVICIOS.....	23
	EJE ESTRATÉGICO 3: AUMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA FAXPG.....	26
	EJE ESTRATÉGICO 4: VISIBILIZACIÓN DE LA FAXPG Y PROMOCIÓN DE SUS RESULTADOS.....	28
	EJE ESTRATÉGICO 5: MOVIMIENTO ASOCIATIVO.....	30
6.	DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	35
7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	35



1. PRESENTACIÓN.

Presentamos el Plan Estratégico de la FAXPG para los años 2017-2020. Este Plan tiene su origen en dos hitos : por un lado, el cierre del Plan Estratégico 2014-2016, cuyo grado de cumplimiento no alcanzó el 50% de las acciones y exigía un replanteamiento de la entidad y, por otro lado, la elección del Presidente con una nueva junta directiva que traía en su “cartera” nuevos retos y objetivos.

Estos dos aspectos derivaron en la necesidad de reflexionar sobre el trabajo realizado hasta la fecha y analizar las expectativas y necesidades de los grupos de interés para hacer encajar los nuevos retos con ellas.

Después de más de 35 años de andadura, la FAXPG, además de consolidar todo el trabajo realizado necesitaba hacer una parada y analizar cuestiones importantes con el fin de encarar el futuro de forma más eficaz y efectiva, y para que su incidencia en la calidad de vida de las personas sordas fuera positiva.

Por ello, este Plan contó con la participación de todos los agentes internos, es decir, con una representación de la Junta Directiva, de Asociaciones afiliadas, de socios-usuarios, y de personas de la organización, formando un comité de planificación que analizó las fortalezas y debilidades de la FAXPG e identificó sus oportunidades y amenazas. Este trabajo condujo a redefinir la Misión de la entidad y a establecer ejes y objetivos estratégicos realistas y medibles.

La FAXPG pretende, con este Plan Estratégico, definir su ruta y determinar hacia dónde quiere llegar, teniendo en cuenta su status y su posición en el entorno que le rodea. Ha sido un plan elaborado íntegramente por sus grupos de interés interno, contando con la opinión de los grupos externos. Su seguimiento y evaluación nos ayudará a alcanzar la Misión y a mejorar nuestra forma de hacer y mejorar la vida de las personas sordas.

2. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de la FAXPG 2017-2020, después del análisis realizado por el Comité de Planificación tanto interno como externo a la organización, se va a centrar en actuaciones relacionadas con cinco escenarios.

En primer lugar, vamos a tratar de incidir en el ámbito político y en las relaciones institucionales de la FAXPG. En el ámbito político porque es muy importante nuestra presencia en actuaciones que preserven la calidad de los servicios que se vayan a ofrecer a las personas sordas, principalmente por parte de la administración pública. Cada vez más aparecen competidores que ofrecen servicios dirigidos a las personas sordas y los pliegos de las contrataciones priman preferentemente cuestiones económicas frente a la calidad e intensidad de los servicios.



También queremos mejorar nuestras alianzas con otras entidades, para que podamos compartir recursos que permitan una ampliación y mejora en la atención a las personas sordas. La FAXPG sólo está presente, a través de sus Asociaciones, en las siete ciudades principales de Galicia, pero la zona rural es también un foco en el que queremos incidir.

En segundo lugar, es muy importante para la FAXPG cuidar a las personas de la organización y mejorar nuestros recursos y servicios, con el fin de que los servicios que ofrezcamos se ajusten a las demandas y necesidades de los/as usuarios/as, tratando de alcanzar altos índices de satisfacción.

También vamos a trabajar por aumentar y diversificar los ingresos económicos de la FAXPG. La dependencia en gran medida de fondos de la administración pública nos impide crecer y llegar a más demandas y más personas o incluso acometer actuaciones que no tienen encaje en los proyectos y subvenciones que convocan las diferentes administraciones, tanto estatales como autonómicas y locales. Para ello, nuestra gestión tiene que ser totalmente transparente.

Pero también queremos que nos conozcan los grupos de interés externo. Todos nuestros resultados deben ser compartidos y nuestro valor social debe ser tenido en cuenta. La Lengua de Signos Española, como lengua vehicular de la gran mayoría de nuestros usuarios/as, tiene que tener mayor presencia social.

Finalmente, la FAXPG no tendría sentido sin sus Asociaciones afiliadas. Por ello, vamos a trabajar en nuestro propio movimiento asociativo para que sea un pilar verdaderamente fuerte y potente.

3. LA ENTIDAD

3.1. DATOS HISTÓRICOS Y AFILIACIÓN.

La FAXPG es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 11 de Noviembre de 1979 y declarada de utilidad pública el 27 de Abril de 2005. Su personalidad jurídica es la de una Federación, compuesta por siete Asociaciones de Personas Sordas (A Coruña, Santiago de Compostela, Ferrol, Lugo, Ourense, Vigo y Pontevedra) que comparten unos objetivos, una forma de trabajo y unos valores comunes.

Su funcionamiento se rige por criterios democráticos y pluralistas, primando el régimen de mayorías en los siguientes órganos: Asamblea General, Junta Directiva y Consejo de Asociaciones.

Desde su fundación, y principalmente desde 1991, la FAXPG ha venido trabajando en el desarrollo de acciones y programas marcados por sus objetivos fundacionales, reivindicando la situación de las personas sordas ante las Administraciones y la sociedad en general y exigiendo, como prioritario, el derecho a expresarse en su propia lengua, la Lengua de Signos Española (LSE), y el acceso a la información y a la formación a través de la misma.



La creación de la FAXPG significó la consolidación del movimiento asociativo de personas sordas en Galicia, dotándolo de mayor representatividad institucional y política. Hoy la FAXPG es una entidad consolidada, formada por 7 Asociaciones, y se ha convertido en un referente dentro y fuera del movimiento asociativo de personas sordas.

En estos treinta años, la FAXPG ha llevado a cabo numerosos programas, proyectos, actividades, etc., animados con el fin último de mejorar la calidad de vida del colectivo de personas sordas.

Desde la creación del Servicio de Intérpretes de LSE de la FAXPG en el año 1991, seguido del departamento de servicios sociales en el año 1993 y el departamento de personas sordociegas en 1995, se han pasado numerosas fases de expansión, transición y asentamiento.

El punto de inflexión tiene lugar en el año 1995, cuando la FAXPG participa en un proyecto transnacional dentro de la "Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos, programa HORIZON": Proyecto "FORUM: Siente la Comunidad Sorda".

En el marco de esta iniciativa se pusieron en marcha los Centros de Orientación y Atención a Personas Sordas, se creó un Centro Base y cuatro Agencias Provinciales que atendieron las demandas del colectivo de personas sordas y oyentes en las áreas de servicios sociales, educación, atención psicológica, empleo, servicio de intérpretes de Lengua de Signos Española, enseñanza de la Lengua de Signos Española, etc. Fue el origen de la actual estructura por agencias de la FAXPG, si bien ampliadas a las siete grandes ciudades de Galicia.

Este proceso culminó con la creación del Centro de Formación y Recursos de la FAXPG a través del segundo proyecto HORIZON: "FORUM: Pioners", así como las dos primeras agencias de colocación (actualmente seis).

Sobre esta plataforma estable, la FAXPG inició su desarrollo, gradual y continuado hasta llegar a los servicios que se prestan en la actualidad.

ASOCIACIONES AFILIADAS:

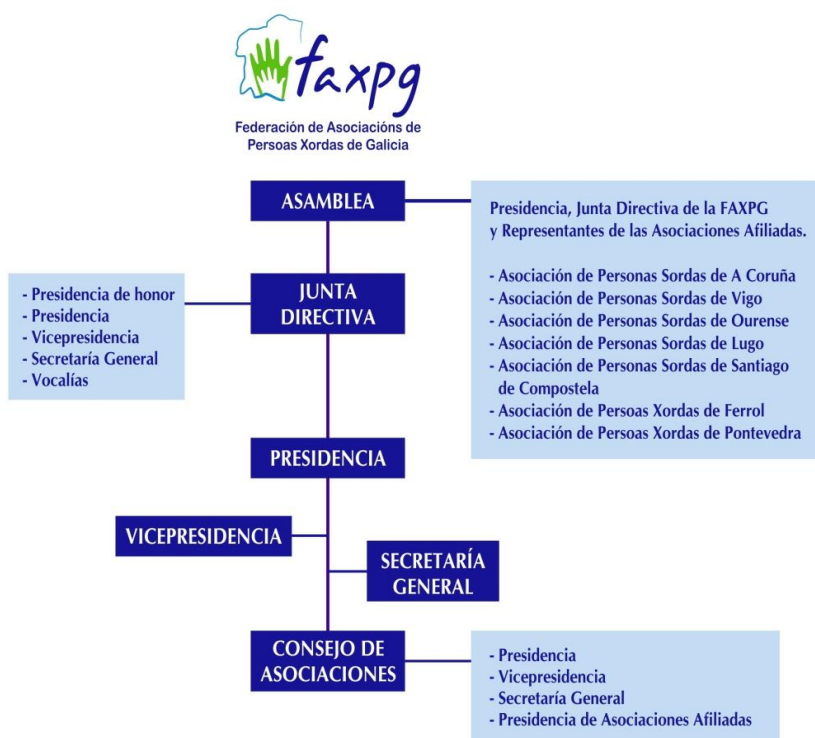
La Federación de Asociaciones de Persoas Xordas de Galicia es entidad sin ánimo de lucro fundada en 1979 y que, en la actualidad, está integrada por siete asociaciones de personas sordas y dos asociaciones miembro colaboradoras:

- Asociación de Personas Sordas de A Coruña.
- Asociación de Personas Sordas de Vigo.
- Asociación de Personas Sordas de Ourense.
- Asociación de Personas Sordas de Lugo.
- Asociación de Personas Sordas de Santiago de Compostela.
- Asociación de Persoas Xordas de Ferrol.
- Asociación de Persoas Xordas de Pontevedra.
- ANPANXOGA (Asociación de Nais e Pais de nenos xordos de Galicia)
- IDENDEAF.

3.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Los órganos de la FAXPG son:

1. **Pluripersonales:** La Asamblea General, la Junta Directiva y el Consejo de Asociaciones.
2. **Unipersonales:** La Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría General.



3.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FAXPG.

MISIÓN:

La Misión de la FAXPG es alcanzar el desarrollo integral de las personas sordas de Galicia, en condiciones de accesibilidad universal, preservando la LSE como nuestro valor principal.

VISIÓN:

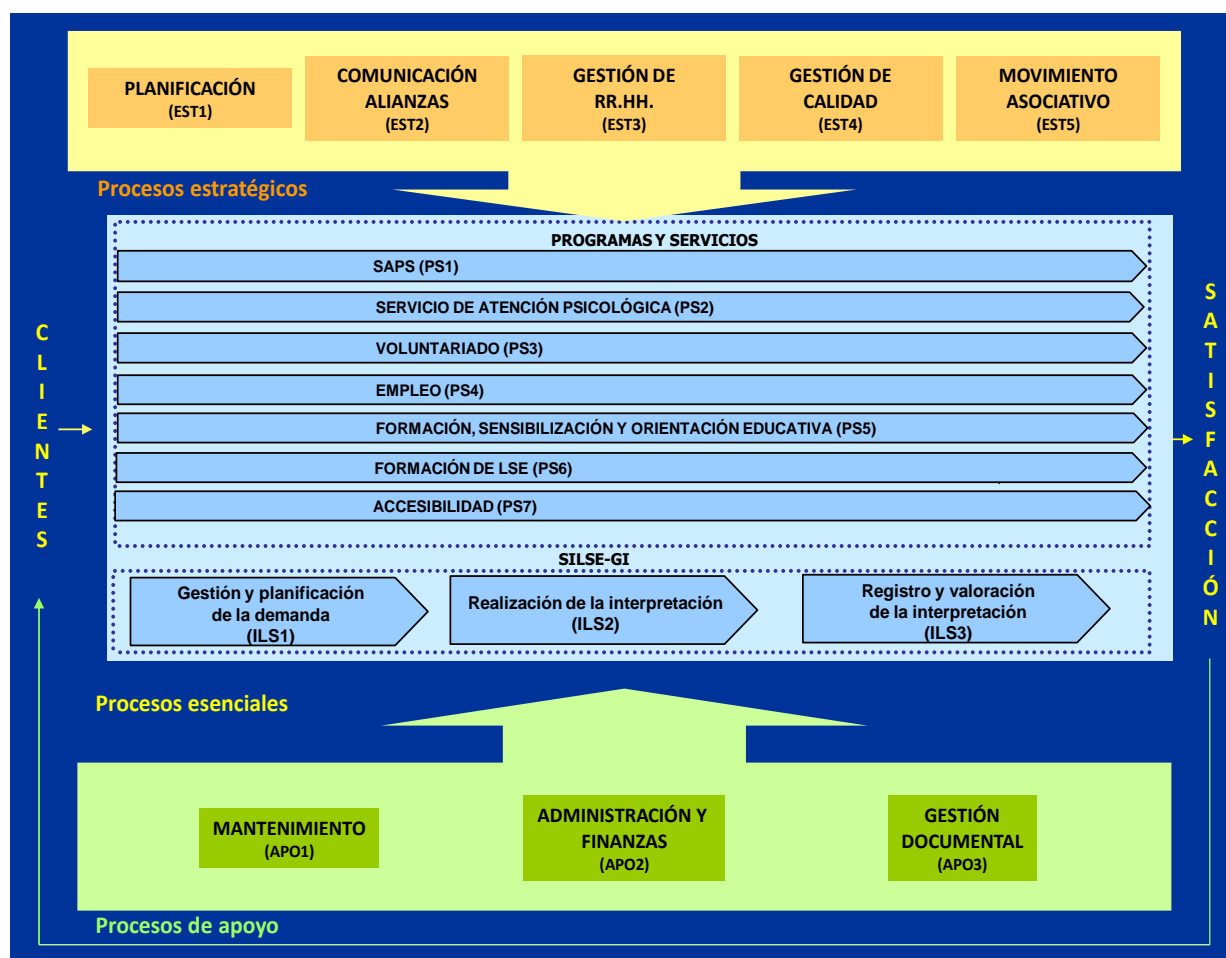
Ser entidad de referencia en la Comunidad Autónoma Gallega en:

- La representación de los intereses de todas las personas sordas de Galicia.
- La prestación de servicios de calidad en la atención a personas sordas de Galicia y sus familiares
- La defensa y conservación de la Lengua de Signos Española.

VALORES:

- Corresponsabilidad de las Asociaciones.
- Participación de las personas en la organización.
- Implicación de todos los miembros de la entidad.
- Coordinación de equipos.
- Eficacia y eficiencia.
- Protagonismo de las personas sordas.
- Respeto por la Comunidad Sorda.

3.4. MAPA DE PROCESO





3.5 SERVICIOS Y USUARIOS

Servicio de Atención a Personas Sordas (SAPS)

Nuestro Servicio de Atención a Personas Sordas tiene como finalidad favorecer el desarrollo personal y la autonomía de las personas sordas, especialmente en los ámbitos socio-familiar y comunitario. Para ello, contamos con un equipo de trabajadores sociales especializados en la atención a este colectivo, que trabajan prestando los siguientes servicios y con los siguientes objetivos.

Atención psicológica

Cuenta con psicólogos especializados en la atención a familias, para lograr su equilibrio emocional y la aceptación de la sordera a lo largo de todo el proceso de intervención y rehabilitación. Además, atendemos a personas sordas adultas que necesitan atención en aspectos de salud mental.

Logopedia

En nuestra entidad apostamos por que los niños/as con discapacidad auditiva puedan desarrollar plenamente sus capacidades lingüísticas, permitiéndoles acceder a su entorno a través de una comunicación plena. Por eso hemos puesto en marcha un servicio de logopedia gratuito, destinado a mejorar sus capacidades comunicativas.

Nuestro servicio está destinado preferentemente a niños/as de 0 a 6 años con discapacidad auditiva, que utilizan diversas ayudas técnicas para mejorar su audición y habla, como audífonos e implantes cocleares. Cuenta, además, con amplia experiencia en la atención a personas sordas y a familias con miembros sordos, con discapacidad auditiva y sordociegos.

Servicio de Voluntariado

Creado en el año 2004 con el fin de eliminar el aislamiento social de las personas sordociegas y personas sordas en riesgo de exclusión social, que en su día a día se ven sometidas a una situación de aislamiento comunicativo que, en muchos casos, llega a ser extremo.

Servicio de Formación, sensibilización y orientación educativa

La FAXPG apuesta por una educación de calidad, en la que la lengua de signos y la lengua oral convivan de forma paralela y ayuden a las personas sordas a alcanzar un desarrollo educativo pleno.



Servicio de Empleo

El servicio de empleo acompaña a las personas sordas y/ con discapacidad auditiva en su proceso para conseguir una inserción laboral de calidad, permitiéndoles así participar de forma plena en la sociedad.

Accesibilidad

Tiene como objetivo informar y asesorar sobre las condiciones necesarias de accesibilidad para personas sordas en el entorno, así como fomentar la implementación de estas medidas por parte de entidades públicas y privadas.

Formación de Lengua de Signos Española

La FAXPG es la entidad de referencia para la formación en lengua de signos española en Galicia, contando anualmente con más de 400 alumnos. Forma parte de la red estatal de enseñanza de la LSE liderada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

Servicio de Intérpretes de LSE y Guías Intérpretes (SILSE-GI)

Trabaja para eliminar las barreras comunicativas en la vida cotidiana procurando que nuestros usuarios puedan acceder a la información de su entorno de forma plena y en igualdad de condiciones. Los/as intérpretes de LSE también son guías-intérpretes (GI), realizando funciones de orientación e información visual del entorno para personas sordociegas.



4. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para la elaboración de este Plan Estratégico hemos contado con la participación de todos los grupos de interés interno. Su elección se realizó teniendo en cuenta una serie de criterios de representatividad y abriendo el proceso a las Asociaciones afiliadas. De esta forma, en el Comité de Planificación participaron 10 personas, representantes del órgano de gobierno, técnicos, voluntarios y usuarios.

Fases de ejecución:

FASE I: ANÁLISIS INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS INTERNO, DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNO.

En primer lugar, se realizó un **análisis interno** de la organización usando la herramienta Perfil V 6.0., del Club de Excelencia en Gestión (Modelo EFQM). Coincidiendo con la fase de renovación del sello de calidad, con aspiraciones a obtener el sello +300, la FAXPG disponía del informe del evaluador.

Los criterios analizados y evaluados fueron:

- ✓ Liderazgo
- ✓ Estrategia
- ✓ Personas
- ✓ Alianzas y Recursos
- ✓ Procesos, productos y servicios
- ✓ Resultados en los clientes
- ✓ Resultados en las personas
- ✓ Resultados en la sociedad
- ✓ Resultados clave.

Por otra parte, el Comité de Planificación identificó los **grupos de interés interno** utilizando un cuadro en el que se puntuaba, en función de las necesidades y demandas, la importancia del grupo de interés y su impacto en la misión. Los grupos de interés identificados fueron:

- ✓ Las Asociaciones de Personas Sordas afiliadas
- ✓ La Junta Directiva.
- ✓ Usuarios/personas sordas, sordociegas y familias.
- ✓ Personas de la organización: trabajadores y voluntarios.



Además, identificamos los **grupos de interés externo** consultando a todas las áreas de funcionamiento de la entidad, englobadas en procesos estratégicos, esenciales y de apoyo, sus contactos más frecuentes e importantes.

A los 113 contactos que nos facilitaron, les enviamos un cuestionario para conocer sus necesidades y expectativas con respecto a la FAXPG. Nuestros grupos de interés externo se agrupan en:

- ✓ Administraciones Públicas estatales, autonómicas y locales.
- ✓ Entidades públicas.
- ✓ Entidades privadas financiadoras.
- ✓ Colegios profesionales.
- ✓ Centros educativos reglados y universidades.
- ✓ Entidades de personas con discapacidad.
- ✓ Otras entidades sociales.
- ✓ Empresas que emplean personas con discapacidad.
- ✓ Medios de comunicación.

FASE II: ANÁLISIS DAFO DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.

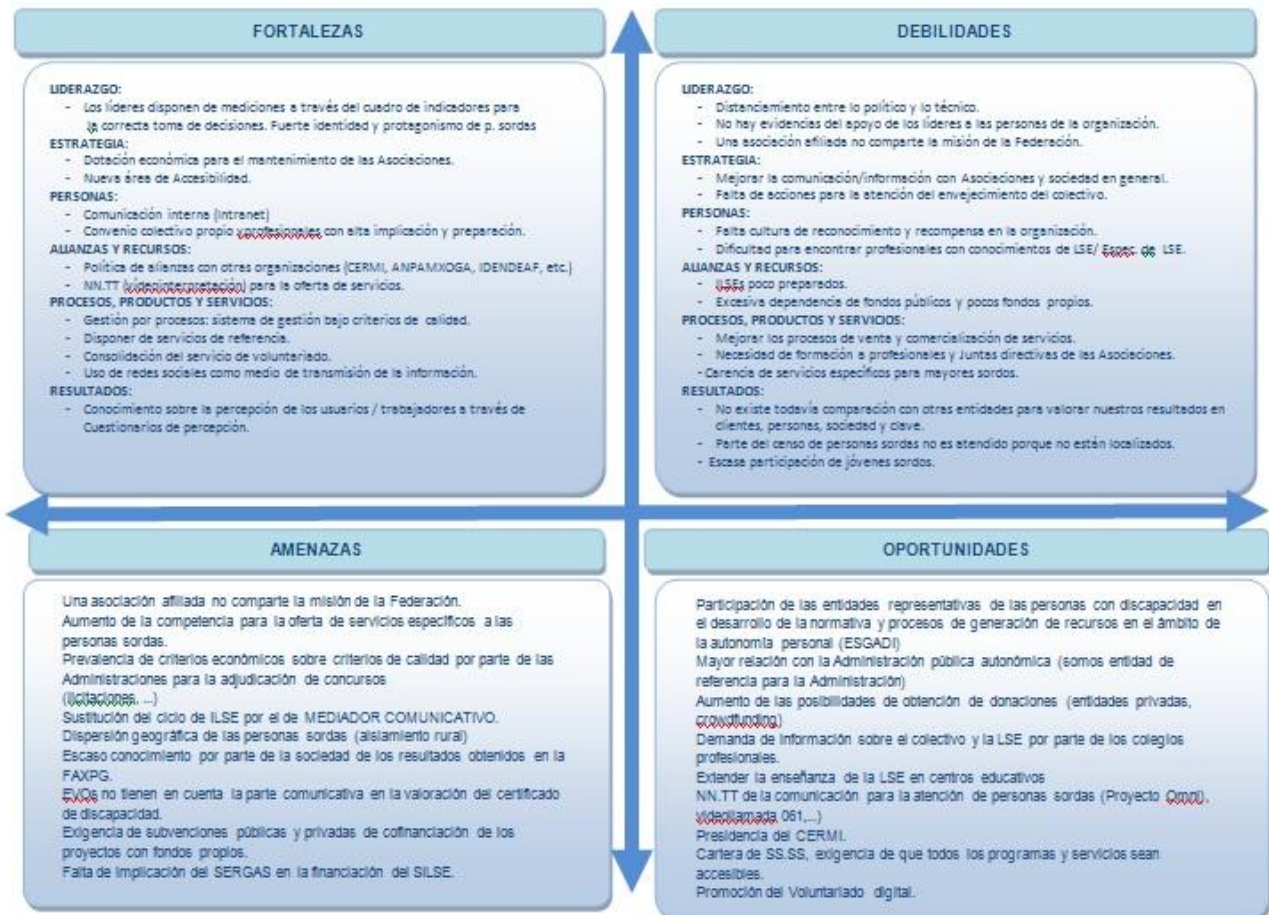
En la segunda reunión del Comité de Planificación, celebrada el día 7 de abril, el Comité realizó el análisis DAFO, identificando las Fortalezas y Debilidades a nivel interno y las Oportunidades y Amenazas provenientes del exterior.

De forma conjunta todos los miembros del Comité, tomando como fuente los datos obtenidos en el análisis interno de la organización y los procedentes de los grupos de interés interno y externo y la reflexión previa hecha por cada uno de los miembros, identificaron y priorizaron las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas durante toda una jornada de trabajo.

Para el análisis interno de la organización contaban con los resultados obtenidos en la herramienta Perfil V 6.0., del Club de Excelencia en Gestión (Modelo EFQM), que fue cubierta por personas de la organización el pasado mes de enero.

Para el análisis de los grupos de interés interno, los miembros del comité representaban a este sector y contaban desde la primera reunión, celebrada el día 10 de marzo, con un excell en el que fueron identificando fortalezas y debilidades.

Para el análisis de los grupos de interés externo, en la reunión se mostraron todas las demandas y expectativas recogidas en los cuestionarios.



Una vez realizado el análisis DAFO, se revisó la MISIÓN, VISIÓN y VALORES de la FAXPG. Se acordó que la VISIÓN y los VALORES no debían cambiar porque seguían teniendo vigencia. Sin embargo, se valoró que la redacción de la MISIÓN debía modificarse para ajustarse en mayor medida a la situación actual y futura, en función del análisis que se había hecho a nivel interno y de las demandas y expectativas de los grupos de interés interno y externo. De esta manera, la MISIÓN de la FAXPG quedó de la siguiente manera:

MISIÓN: “La Misión de la FAXPG es alcanzar el desarrollo integral de las personas sordas de Galicia, en condiciones de accesibilidad universal, preservando la LSE como nuestro valor principal”.



FASE III: IDENTIFICACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS EN EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.

Una vez identificadas las Fortalezas y Debilidades, Amenazas y Oportunidades, el 26 de abril la Responsable del Comité de Planificación envió a todos los miembros un documento “trabajando DAFO” para la identificación de líneas estratégicas, que seguía la siguiente pauta de actuación:

- ESTRATEGIAS (FO): Uso de Fortalezas para aprovechar Oportunidades.
- (DO): Vencer Debilidades aprovechando Oportunidades.
- (FA): Usar Fortalezas para evitar Amenazas
- (DA): Reducir al mínimo Debilidades y evitar Amenazas.

Tras un análisis individual y otro en conjunto, realizado el día 10 de mayo, se llegaron a las siguientes conclusiones:

ESTRATEGIAS (FO)	
1	Aprovechar la demanda de participación en el desarrollo de normativas y generación de recursos (accesibilidad) para dar mayor visibilidad a la FAXPG a través de sus líderes. (INCIDENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INSTITUCIONALES)
2	Aprovechar la mayor relación con la Administración Pública para lograr mayor accesibilidad en sus servicios, a través del AREA DE ACCESIBILIDAD
3	Aprovechar la demanda de los centros educativos, colegios profesionales y universidades para VISIBILIZAR LA LSE y a las personas sordas a través de nuestros profesionales cualificados. (Elaboración de materiales, conciertos con concellos para uso de espacios públicos por parte de coles.)
4	Ampliar la oferta de videointerpretación , APPS, subtítulos, aprovechando las NN.TT de la comunicación. RIESGOS: Que la administración apueste por videointerpretación en detrimento del SILSE presencial.
5	Aumentar la oferta de Cursos de LSE dirigida a profesionales del ámbito social y de servicios a la comunidad (incluyendo Mediadores de la Comunicación) VISIBILIZAR LSE Usar las nuevas tecnologías (videointerpretación) para generar voluntariado digital en nuestros programas (voluntariado para mayores) COMO ANÁLISIS AL FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO Como complemento al servicio de voluntariado con mayores. Voluntariado europeo.
6	
Uso de Fortalezas para aprovechar Oportunidades	

ESTRATEGIAS (DO)	
1	
2	<p>Aprovechar las posibilidades de financiación a través de crowdfunding (microfinanciación, microdonación para desarrollar acciones de gran impacto, dirigidas prioritariamente a mayores sordos. AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN PRIVADA Y INGRESOS PROPIOS. (retomar fundación lealtad)</p> <p>RECURSOS ESPECÍFICOS PARA MAYORES (Convenios con centros de día, cívicos...)</p>
3	<p>Crear Herramientas de análisis de resultados (PERSONAS Y RECURSOS)</p>
4	<p>Aprovechar la Presidencia del CERMI y las relaciones políticas para colaborar activamente y compartir espacios. (ALIANZAS EN EL TERCER SECTOR PARA DISPONER DE ESPACIOS PARA OFERTA DE SERVICIOS)</p>
5	<p>POSICIONAMIENTO DE LA FAXPG Aprovechar la Cartera de SS.SS para comercializar nuestros servicios (Accesibilidad, SILSE y Formación LSE) VISIBILIZACIÓN.</p> <p>Reciclaje de ILSEs ,Especialistas de LSE,...para disponer de una bolsa de profesionales que cubra las demandas de accesibilidad tal y como se recoge entre las medidas de la ESGADI. PERSONAS Y RECURSOS HUMANOS.</p>
6	<p>(VISIBILIZAR a través de congregar en actuaciones en concellos a los coles que tienen niños/as sordos) Ir a concellos para localizar a personas sordas.</p> <p>Formación de profesionales y miembros de las Junta Directivas de las Asociaciones. PERSONAS Y RECURSOS HUMANOS</p> <p>Mejorar, comparándonos con otras entidades, aprovechando el trabajo en red del ESGADI. (POSICIONAMIENTO FAXPG)</p> <p>desarrollar programas para jóvenes sordos/as. (Actividades de la D.X. Xuventude). VISIBILIZACIÓN</p>
Vencer Debilidades aprovechando Oportunidades	



ESTRATEGIAS (FA)	
1	
2	<p>Ante la amenaza de la prevalencia de criterios económicos, desarrollar acciones de promoción de la FAXPG como entidad que revierte sus beneficios en servicios y contratación de personas sordas (propiciar cambios en la normativa para eliminar este criterio cuando opten a concursos entidades de personas con discapacidad)</p> <p>INCIDENCIA POLÍTICA (Incidir en el cumplimiento de los criterios técnicos (calidad, formación...))</p>
3	<p>Desarrollar acciones para localización de las personas sordas en centros educativos, concellos, centros de salud</p>
4	<p>Usar las redes sociales de la FAXPG para difundir los resultados de servicios (Plan de Comunicación) VISIBILIZACION</p>
5	
6	<p>Usar la nueva área de accesibilidad para comercializar productos y servicios que generen fondos propios. AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN PRIVADA Y INGRESOS PROPIOS.(retomar fundación lealtad)</p>
Usar Fortalezas para evitar Amenazas	

ESTRATEGIAS (DA)	
1	<p>Fortalecimiento del movimiento asociativo afiliado de personas sordas en Galicia en torno a la FAXPG. (FORMAR, INFORMAR, MANTENIMIENTO)</p> <p>Desarrollar acciones de reconocimiento y promoción profesional por parte de los líderes hacia las personas de la organización, como un medio más para mejorar clima laboral. (PERSONAS Y RECURSOS HUMANOS)</p>
2	
3	
4	
5	
6	
Reducir al mínimo Debilidades y evitar Amenazas	



La reunión del día 10 de mayo del Comité de Planificación, en la que se obtuvieron estas conclusiones, ya vislumbraba unos posibles ejes estratégicos de actuación, es decir, grandes áreas sobre las que trabajar. Se fueron identificando a lo largo de la jornada de trabajo y, posteriormente, el equipo técnico de la FAXPG las fundió en 6 ejes a los que dio forma en la parte literaria.

La siguiente reunión del Comité de Planificación, celebrada el 24 de mayo, terminó por definir los 5 ejes estratégicos de este Plan y se identificaron sus objetivos.

FASE IV: CONSENSO CON COORDINADORES DE ÁREA DE LOS EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

El Comité Estratégico, en su reunión del día 24 de mayo, nombró cinco comisiones de trabajo. Cada una de ellas se encargaría de definir y concretar los objetivos de cada uno de los ejes contando con la opinión técnica de todos los coordinadores de área de la FAXPG.

Estas comisiones, formadas por miembros del Comité de Planificación y por algunos Responsables y Coordinadores, tuvieron reuniones de trabajo, en el período comprendido entre esa fecha y la próxima reunión del Comité de Planificación, en las que consultaron a los coordinadores la idoneidad en la definición de objetivos, acciones e indicadores.

El día 27 de junio se reunió el Comité de Planificación y cada uno de las Comisiones expuso ante todos los miembros las conclusiones alcanzadas para cada uno de los ejes. Se debatió el contenido y se llegaron a acuerdos en torno a la definición de las acciones, indicadores y metas de cada uno de los objetivos.

FASE V. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

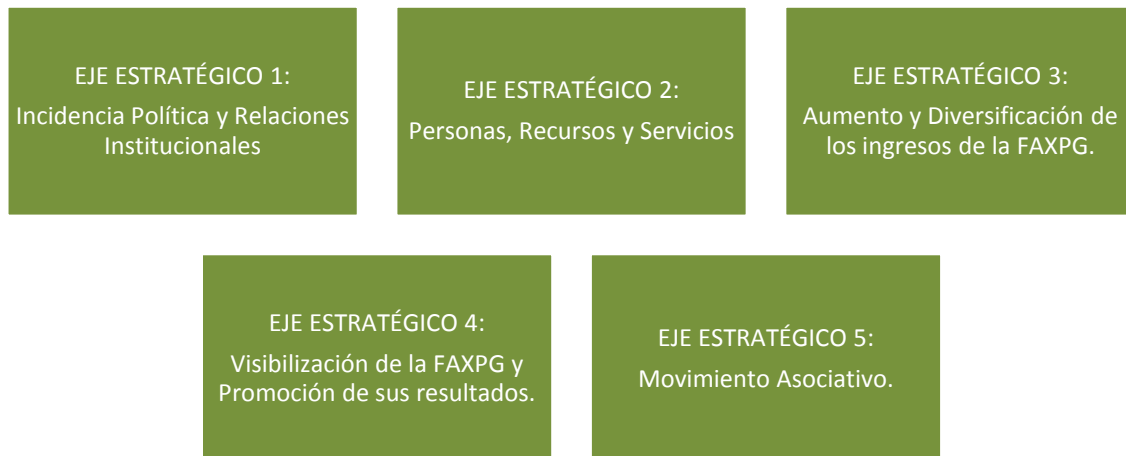
Con toda la información recogida, el equipo técnico de la FAXPG procedió a la estructuración de todos los contenidos, asignando a cada uno de los objetivos responsables y recursos, además de las acciones, indicadores y metas que ya habían sido consensuados.

Antes de su publicación definitiva, fueron consultados una vez más los Coordinadores de la FAXPG para que determinasen la idoneidad de lo acordado.

El documento oficial del Plan Estratégico tenía que ser sometido a la aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea de la FAXPG. Estos actos, celebrados los días 15 y 16 del mes de septiembre del 2017, dieron por concluido el Plan, con su consiguiente publicación y puesta en marcha.

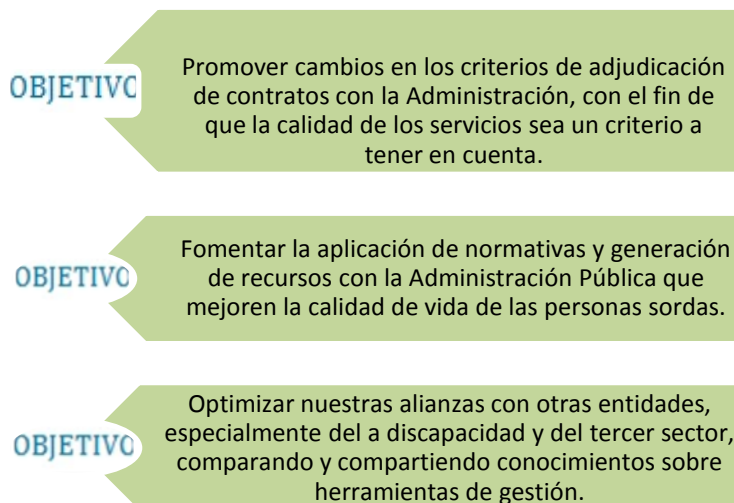
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES.

El Plan Estratégico de la FAXPG 2017-2020 va a trabajar en cinco Ejes Estratégicos. En cada uno de los Ejes se han definido objetivos con sus correspondientes acciones, indicadores, metas, responsables y recursos asignados.



EJE ESTRATÉGICO 1: Incidencia Política y Relaciones Institucionales.

Aumentar la incidencia de la FAXPG en el desarrollo y aplicación de políticas dirigidas a las personas sordas y sordociegas, en colaboración con la Administración y reforzar las relaciones institucionales con otras entidades para optimizar los recursos en la prestación de servicios.



EJE ESTRATÉGICO 2: Personas, Recursos y Servicios.

Preservar la calidad de los servicios dirigidos a las personas sordas, sordociegas y familias, reforzando los recursos humanos y técnicos.

OBJETIVO

Mejorar las herramientas de medición y análisis de la FAXPG.

OBJETIVO

Mejorar las competencias de profesionales vinculados a los servicios que ofrece la Federación.

OBJETIVO

Aumentar la satisfacción de los profesionales y voluntarios de la organización.

EJE ESTRATÉGICO 3: Aumento y Diversificación de los ingresos de la FAXPG.

Diversificar las fuentes de financiación de la FAXPG, promocionando nuestros productos y servicios, para garantizar la sostenibilidad de la FAXPG como entidad de referencia en la prestación de servicios a las persona sordas, sordociegas y familias.

OBJETIVO

Aumentar la demanda de productos y servicios, posicionando a la FAXPG como entidad de referencia.

OBJETIVO

Incrementar la financiación privada aprovechando las oportunidades de micro-financiación y micro-donación.

EJE ESTRATÉGICO 4: Visibilización de la FAXPG y Promoción de sus resultados.

Promocionar la LSE y los resultados alcanzados por la FAXPG, en el cumplimiento de nuestros fines, como forma de visibilizar el valor social de nuestra entidad.

OBJETIVO

Visibilizar la Lengua de Signos Española entre las comunidades educativas y profesionales.

OBJETIVO

Fomentar el aprendizaje de la Lengua de Signos Española entre futuros profesionales vinculados al ámbito social y de servicios.

EJE ESTRATÉGICO 5: Movimiento asociativo.

Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.

OBJETIVO

Mejorar las competencias de las personas que lideran y gestionan las Asociaciones.

OBJETIVO

Asegurar el funcionamiento de las Asociaciones dando soporte técnico y económico a las mismas.

OBJETIVO

Sistematizar la comunicación interna entre la FAXPG y las Asociaciones.

OBJETIVO

Incrementar la base asociativa y asegurar el relevo generacional, desde la corresponsabilidad de las Asociaciones.



EJE ESTRATÉGICO 1: INCIDENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Aumentar la incidencia de la FAXPG en el desarrollo y aplicación de políticas dirigidas a las personas sordas, en colaboración con la Administración y reforzar las relaciones institucionales con otras entidades para optimizar los recursos en la prestación de servicios.

Eje estratégico 1. Incidencia política y relaciones institucionales.

Aumentar la incidencia de la FAXPG en el desarrollo y aplicación de políticas dirigidas a las personas sordas, en colaboración con la Administración; y reforzar las relaciones institucionales con otras entidades para optimizar los recursos en la prestación de servicios

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 1.1. Promover cambios en los criterios de adjudicación de contratos con la administración, con el fin de que la calidad de los servicios sea un criterio a tener en cuenta.	ACCION 1. "Elaborar una propuesta de criterios mínimos de calidad exigibles para servicios de accesibilidad dirigidos a personas sordas	% de administraciones públicas trasladan las propuestas realizadas a cambios en pliegos de condiciones	Indicador de partida: 20 entidades públicas.	Área de Presidencia Área de Proyectos y Convenios.	Presupuesto de Estructura: Máx. 1% en 2017 Máx. 3% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Convocatoria de reuniones con partidos políticos para trasladar las propuestas de cláusulas sociales y criterios de calidad.		45% de las entidades públicas contactadas realizan algún cambio en los criterios de adjudicación de contratos.		
	ACCIÓN 3. Convocatoria de reuniones con áreas de contratación administraciones públicas, de niveles estatal, autonómico y local				



Eje estratégico 1. Incidencia política y relaciones institucionales.

Aumentar la incidencia de la FAXPG en el desarrollo y aplicación de políticas dirigidas a las personas sordas, en colaboración con la Administración; y reforzar las relaciones institucionales con otras entidades para optimizar los recursos en la prestación de servicios

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 1.2. Fomentar la aplicación de normativas y generación de recursos con la Administración Pública que mejoren la calidad de vida de las personas sordas	ACCION 1. Promoción y seguimiento de las acciones de la ESGADI que afecten a personas sordas.	% de propuestas de ESGADI aplicadas de forma práctica.	80% de acciones que afectan a PS, consultadas/hecho el seguimiento. Fuente del dato: informe de situación anual.	Área de Accesibilidad Asesoría Jurídica Coordinadores de áreas de servicios.	Presupuesto áreas SAPS, Formación y SILSE: Máx. 1% en 2017, 2018,2019 y 2020. Presupuesto área Accesibilidad: Máx. 2% en 2017 Máx. 4% en 2018,2019 y 2020.
	Acción 2. Análisis de normativas reguladoras de autorizaciones de apertura de servicios de atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal públicos/concertados en relación a criterios de accesibilidad a la información y comunicación	Nº de documentos elaborados.	2 documentos:		
	ACCIÓN 3. Elaboración de un análisis jurídico de la accesibilidad a la información y comunicación en los servicios de atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal.	% de la legislación analizada que se ha propuesto a la administración refleja algún cambio favorable/que mejora la accesibilidad de las personas sordas.	Análisis jurídico elaborado Informe de resultados sobre cambios en las normativas		
	ACCION 4. Promover la elaboración del plan gallego de accesibilidad, previsto en la ley10/2014 de 3 de Diciembre de accesibilidad de Galicia.				



Eje estratégico 1. Incidencia política y relaciones institucionales.

Aumentar la incidencia de la FAXPG en el desarrollo y aplicación de políticas dirigidas a las personas sordas, en colaboración con la Administración; y reforzar las relaciones institucionales con otras entidades para optimizar los recursos en la prestación de servicios

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 1.3. Optimizar nuestras alianzas con otras entidades, especialmente de la discapacidad y del Tercer Sector comparando y compartiendo conocimientos sobre herramientas de gestión	ACCION 1. Establecer alianzas con entidades punteras en la gestión y organización en aras de una mejora continua	Nº de alianzas Nº de propuestas de mejora en las herramientas de gestión implantadas. % de propuestas de mejora implantadas.	4 alianzas con entidades relevantes en la gestión de servicios análogos. 1 documento: Propuestas de mejora en herramientas de gestión. 80%	Área de Presidencia Coordinación de áreas	Presupuesto de Estructura: Max. 1% en 2018,2019 y 2020.



EJE ESTRATÉGICO 2: PERSONAS, RECURSOS Y SERVICIOS.

Preservar la calidad de los servicios dirigidos a las personas sordas, sordociegas y familias, reforzando los recursos humanos y técnicos.

Eje estratégico 2. Personas, Recursos y Servicios.					
Preservar la calidad de los servicios dirigidos a las personas sordas, sordociegas y familias, reforzando los recursos humanos y técnicos.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 2.1. Mejorar las herramientas de medición y análisis de la FAXPG.	ACCION 1. Normalizar el uso de SAGE MURANO en áreas estratégicas de la FAXPG, convirtiéndola en herramienta habitual de trabajo.	Nº de áreas que disponen de la Herramienta.	2 Áreas estratégicas y 7 áreas esenciales con la misma herramienta de gestión.	Área de Coordinación. Área de mantenimiento.	Presupuesto de áreas esenciales (servicios): Máx. 2% en 2018 Máx. 3% en 2019 y 2020. Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Conocer el número de usuarios de FAXPG, sus características y necesidades usando en las áreas clave una herramienta común: CRM de SAGE MURANO.				
	ACCIÓN 3. Gestionar los productos que se ofertan al público a través de la herramienta SAGE MURANO.				



Eje estratégico 2. Personas, Recursos y Servicios.					
Preservar la calidad de los servicios dirigidos a las personas sordas, sordociegas y familias, reforzando los recursos humanos y técnicos.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 2.2. Mejorar las competencias de profesionales vinculados a los servicios que ofrece la Federación	ACCION 1. Desarrollar acciones formativas dirigidas a perfiles profesionales de Comunidad Sorda: especialistas LSE, intérpretes LSE y Mediadores de LSE.	Nº de cursos de formación realizados para profesionales de los servicios FAXPG.	Mínimo 2 cursos cada año de formación de Especialistas LSE, Mediadores e Intérpretes de LSE. Mínimo de 2 cursos cada año de formación para colegiados.	Área de Formación de LSE, área de Formación, Sensibilización y Orientación Educativa y Área de Recursos Humanos.	Presupuesto áreas Formación y Formación de LSE: Máx. 2% en 2017 Máx. 3- en 2018,2019 y 2020. Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Establecer acuerdos con Colegios Profesionales vinculados a puestos que se ofertan en la FAXPG, para desarrollar acciones formativas de LSE..	Nº de cursos de formación realizados para colegiados. Nº de nuevas contrataciones procedentes de alumnos de cursos y FCT.	Mín. 3 acuerdos con colegios profesionales diferentes para realización de cursos de LSE.		
	ACCIÓN 3. Acordar prácticas (FCT) con universidades del ámbito de lo social.	Mín. de 3 contrataciones de alumnos/as procedentes de la FCT.			

Eje estratégico 2. Personas, Recursos y Servicios.					
Preservar la calidad de los servicios dirigidos a las personas sordas, sordociegas y familias, reforzando los recursos humanos y técnicos.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 2.3. Aumentar la satisfacción de los profesionales y voluntarios de la organización	ACCIÓN 1. Poner en marcha acciones de reconocimiento profesional (incluido en un Plan de Reconocimiento – trabajadores y voluntarios)	Plan de Reconocimiento aprobado.	Plan de Reconocimiento vigente en 2018.	Área de Presidencia. Área de Recursos Humanos.	Presupuesto de Estructura: Máx. 0,5% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Establecer medidas de promoción/movilidad profesional entre las personas de la organización	Nº de ofertas internas de promoción/movilidad de puestos.	Mín. de 3 ofertas internas.		
	ACCIÓN 3. Desarrollar acciones políticas para ser menos dependientes de subvenciones que no permiten renovar profesionales de servicios clave.	Nº de profesionales temporales con contratos continuados de máx. 36 meses de duración. % de aumento de satisfacción en clima laboral.	Mín. de 3 profesionales con contratos máx. 36 meses. 90% de satisfacción sobre clima laboral.		



EJE ESTRATÉGICO 3: AUMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA FAXPG.

Diversificar las fuentes de financiación de la FAXPG, promocionando nuestros productos y servicios, para garantizar la sostenibilidad de la FAXPG como entidad de referencia en la prestación de servicios a las persona sordas, sordociegas y familias.

Eje estratégico 3. Aumento y Diversificación de los ingresos de la FAXPG. Diversificar las fuentes de financiación de la FAXPG, promocionando nuestros productos y servicios, para garantizar la sostenibilidad de la FAXPG como entidad de referencia en la prestación de servicios a las personas sordas, sordociegas y familias.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 3.1. Aumentar la demanda de productos y servicios, posicionando a la FAXPG como entidad de referencia	ACCIÓN 1. Establecimiento de un catálogo de tarifas para todos los servicios y productos.	% de aumento de ingresos propios.	Indicador de partida: ingresos propios año 2016. Mín.5% en 2017 Mín.10% en 2018 Min.15% en 2019 y 2020.	Áreas esenciales (servicios) Área de administración y finanzas.	Presupuesto de áreas esenciales (servicios): Máx. 0,5% en 2017 Máx. 2% en 2018, 2019 y 2020. Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2017 Máx. 2% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Promocionar nuestros servicios y productos mediante un plan de marketing. Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas preferentemente del mundo de la tecnología, para la incorporación de nuestros productos.				
	ACCIÓN 3. Venta de materiales vinculados a áreas de la FAXPG.				
	ACCIÓN 4. Adaptación de materiales publicados a la LSE estableciendo acuerdos con editoriales.				
	ACCIÓN 5. Medidas de reconocimiento a clientes de larga trayectoria.				
	ACCIÓN 6. Organización de actividades benéficas.				



Eje estratégico 3. Aumento y Diversificación de los ingresos de la FAXPG.

Diversificar las fuentes de financiación de la FAXPG, promocionando nuestros productos y servicios, para garantizar la sostenibilidad de la FAXPG como entidad de referencia en la prestación de servicios a las personas sordas, sordociegas y familias.

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 3.2. Incrementar la financiación privada aprovechando las oportunidades de micro-financiación y micro-donación.	ACCION 1. Gestionar el certificado de Fundación Lealtad.	% de aumento de financiación privada a través de micro-donación.	Indicador de partida: financiación privada 2016.	Áreas esenciales (Servicios) Área de Planificación y Calidad. Área de Proyectos y Convenios. Área de administración y finanzas.	Presupuesto de áreas esenciales (servicios): Máx. 0,25% en 2017 Máx. 2% en 2018, 2019 y 2020. Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2017 Máx. 2% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Incorporar en la web de la FAXPG un banner específico de donaciones.		Mín.2% en 2017		
	ACCIÓN 3. Desarrollar acciones concretas en cada área/servicio para obtener financiación para contribuir a su sostenibilidad.	% de aumento de financiación privada a través de micro-financiación.	Mín.5% en 2018 Min.10% en 2019 y 2020.		



EJE ESTRATÉGICO 4: VISIBILIZACIÓN DE LA FAXPG Y PROMOCIÓN DE SUS RESULTADOS.

Promocionar la LSE y los resultados alcanzados por la FAXPG, en el cumplimiento de nuestros fines, como forma de visibilizar el valor social de nuestra entidad.

Eje estratégico 4. Visibilización de la FAXPG y Promoción de sus resultados.

Promocionar la LSE y los resultados alcanzados por la FAXPG, en el cumplimiento de nuestros fines, como forma de visibilizar el valor social de nuestra entidad.

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 4.1. Visibilizar la Lengua de Signos Española -entre las comunidades educativas y profesionales.	ACCION 1. Organizar actos públicos de impacto sobre la LSE dirigidos a la comunidad educativa aprovechando espacios públicos (concellos u otros).	Nº de acciones y productos realizados para visibilizar la LSE.	Tener presencia en cada provincia con un impacto directo de al menos 4 acciones, una por provincia, en cada anualidad. Realizar al menos un material divulgativo. Realizar al menos un acuerdo con una marca comercial para difundir la LSE.	Áreas de Formación de LSE y Formación, Sensibilización y Orientación Educativa.	Presupuesto áreas Formación y Formación de LSE:
	ACCIÓN 2. Difundir la LSE a través de la edición de materiales.				Máx. 0,5% en 2017
	ACCIÓN 3. Difundir la LSE a través de mensajes de impacto en productos de uso común.				Máx. 1% en 2018,2019 y 2020.
					Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2017 Máx. 0,5% en 2018,2019 y 2020.



Eje estratégico 4. Visibilización de la FAXPG y Promoción de sus resultados.

Promocionar la LSE y los resultados alcanzados por la FAXPG, en el cumplimiento de nuestros fines, como forma de visibilizar el valor social de nuestra entidad.

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 4.2. Fomentar el aprendizaje de la Lengua de Signos Española entre futuros profesionales vinculados al ámbito social y de servicios.	ACCION 1. Organizar talleres de LSE en grados universitarios relacionados con ámbitos de actuación ligados a personas sordas.	Nº taller/año en un grado universitario	6 talleres en grados universitarios. Mín. de 50 alumnos/as por taller.	Áreas de Formación de LSE	Presupuesto área de Formación de LSE: Máx. 1% en 2018, 2019 y 2020.



Eje estratégico 4. Visibilización de la FAXPG y Promoción de sus resultados.

Promocionar la LSE y los resultados alcanzados por la FAXPG, en el cumplimiento de nuestros fines, como forma de visibilizar el valor social de nuestra entidad.

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 4.3. Promocionar los resultados alcanzados en la sociedad.	ACCION 1. Presentación de resultados de servicios y proyectos en medios de comunicación.	Nº de actos y mensajes en los que la FAXPG presentará resultados.	Mín. de dos actos anuales y mín. de 10 mensajes institucionales en redes sociales al año.	Áreas de Presidencia. Área de comunicación.	Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2017 Máx. 0,50% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2. Presentación ante las administraciones públicas y privadas de los resultados de la FAXPG.				
	ACCIÓN 3. Aprovechar fechas conmemorativas de carácter oficial (juventud, mujer,...) para introducir nuestros mensajes.				

EJE ESTRATÉGICO 5: MOVIMIENTO ASOCIATIVO.



Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.

Eje estratégico 5. Movimiento asociativo.					
Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 5.1. Mejorar las competencias de las personas que lideran y gestionan las Asociaciones	ACCIÓN 1.- Formación anual a los técnicos de las asociaciones	Nº de acciones formativas a técnicos al año. % de participantes técnicos contratados en las Asociaciones que manifiestan que la formación es útil.	Mínimo de 1 al año. 80 % de técnicos que participan, de los cuales el 90% manifiestan que la formación es útil para ellos.	Área de Presidencia.	Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2017. Máx. 0,5% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2.- Formación anual a miembros de la Junta Directiva de Asociaciones	Nº de acciones formativas al año a miembros de Juntas Directivas. % de satisfacción de los participantes de Juntas Directivas en términos de utilidad.	Mínimo de 3 al año. 80% de satisfacción de los participantes en términos de utilidad.		



Eje estratégico 5. Movimiento asociativo.					
Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 5.2. Asegurar el funcionamiento de las Asociaciones dando soporte técnico y económico a las mismas.	ACCIÓN 1.- Asegurar el adecuado funcionamiento de las Asociaciones mediante actuaciones de colaboración económica y organizativa	% de aumento en el apoyo económico, en relación con el aumento de los fondos propios de la FAXPG	Relacionada con el % de aumento de ingresos propios del Eje nº3. 2017: 5% 2018: 10% 2019: 15% 2020: 15%	Área de Presidencia. Área de Proyectos y Convenios. Área de Administración y Finanzas.	Presupuesto de Estructura: Máx. 0,5% en 2017 Máx. 1% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 2.- Desarrollar labores de asesoramiento y apoyo a las Asociaciones a nivel técnico (proyectos, calidad, recursos humanos, administración y finanzas,...)	<p>Nº de asesoramientos técnicos a las Asociaciones.</p> <p>Nº de envíos sobre novedades legislativas y normativas – temas clave - (que puedan influir en el funcionamiento de las Asociaciones)- hechas a través de vídeos en LSE</p> <p>% de satisfacción con el asesoramiento y apoyo a las Asociaciones.</p>	<p>Convenio consensuado y aprobado con cada una de las Asociaciones.</p> <p>90% de envíos sobre temas clave a las Asociaciones en LSE.</p> <p>90% de satisfacción.</p>		



Eje estratégico 5. Movimiento asociativo.					
Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 5.3. Sistematizar la comunicación interna entre la FAXPG y las Asociaciones.	ACCIÓN 1.–Documentar el proceso de movimiento asociativo.	Proceso de Movimiento Asociativo.	Proceso de movimiento asociativo consensuado con las Asociaciones.	Área de Presidencia. Área de Planificación y Calidad.	Presupuesto de Estructura: Máx. 0,5% en 2018.



Eje estratégico 5. Movimiento asociativo.					
Fortalecer el movimiento asociativo de personas sordas afiliado a la FAXPG, siendo un pilar fundamental para garantizar el relevo generacional.					
OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREAS IMPLICADAS	RECURSOS
O.E. 5.4. Incrementar la base asociativa y asegurar el relevo generacional, desde la corresponsabilidad de las Asociaciones.	ACCIÓN 1.- Desarrollar acciones de ocio y tiempo libre para jóvenes	% de socios menores de 35 años que aumentan desde 2018 a 2020.	5% de socios menores de 35 años que aumentan cada año (2018-2020).	Área de Presidencia. Áreas de SAPS y Formación, Sensibilización y Orientación Educativa.	Presupuesto de áreas SAPS y Formación:
	ACCIÓN 2.- Desarrollar una campaña de captación de socios desde los servicios de la FAXPG.	% de socios en total que aumentan desde 2018 a 2020.	10% de socios que aumentan cada año (2018-2020).		Máx. 0,5% en 2018, 2019 y 2020.
	ACCIÓN 3.- Realizar actividades conjuntas con ANPANXOGA.				Presupuesto de Estructura: Máx. 0,25% en 2018, 2019 y 2020.



6. DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de la FAXPG 2017-2020 es aprobado por la Asamblea General 2/2017, el día 16 del mes de septiembre del año 2017. Una vez aprobado, se difundirá, en formato oficial y original, entre todas las Asociaciones afiliadas y colaboradoras. Éstas tendrán el cometido de trasladar el contenido a todos/as sus socios/as.

Además, se colgará en la intranet de la entidad para que sea conocido y utilizado por todas las personas de la organización (tanto trabajadores como voluntarios).

Del mismo modo, y con el fin de que todos los grupos de interés internos y externos puedan conocerlo, se colgará en la web de la entidad – www.faxpg.es –, en el apartado de Transparencia y Buen Gobierno, además de remitirlo a la CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) para su conocimiento.

Las redes sociales de la FAXPG, facebook y twitter, serán también un medio para su difusión.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Plan Estratégico de la entidad será la referencia principal para la elaboración de la Planificación anual de acciones de la FAXPG durante los años 2018 al 2020.

Estos Planes anuales incluyen acciones que serán medidas a través de indicadores que se revisan con carácter cuatrimestral, en las reuniones de seguimiento en las que participan todos los propietarios de los procesos estratégicos, esenciales y de apoyo.

Además, con carácter anual, los resultados alcanzados se analizan en el Comité de Calidad que la FAXPG celebra a principios de cada anualidad.

Todas las desviaciones que se produzcan, en relación a las metas establecidas, serán analizadas por dicho Comité de Calidad para establecer los motivos de las mismas y determinar acciones correctivas si fuesen necesarias.

Además, se realizará una evaluación final del Plan Estratégico a finales del año 2020, en el que se hará un informe detallado del alcance de cada uno de los objetivos estratégicos. La meta prevista de cumplimiento para cada uno de los indicadores de objetivos será del 80%.